Asunción, 21 de junio de 2017

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/17 *"Adquisición de útiles e insumos de oficina para la H. Cámara de Senadores"*, con ID N° 330747, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/17 *"Adquisición de útiles e insumos de oficina para la H. Cámara de Senadores"*, con ID N° 330747, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL):**
   - **Se modifica la cláusula IAO 7.1 quedando como sigue:**

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de la U.O.C.* Dirección: *Oficina de la U.O.C., 14 de Mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Teléfono: *414-5831* Fax: *414-5851* Dirección de correo electrónico: *uoccongreso@senado.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es***: el 26 de junio de 2017 a las 12:00 horas.*

- **Se modifica la cláusula IAO 23 quedando como sigue:**

IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de la U.O.C.* Dirección: *Oficina de la U.O.C. del Congreso de la Nación, 14 de Mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 30 de junio de 2017 Hora: 09:00 a.m.

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de Mayo esq. Avda. República.* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, 3° Piso.* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 30 de junio de 2017 Hora: 09:30 a.m.

2. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) – f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación, se agrega el siguiente párrafo:

En el acto de apertura de sobres o dentro de las 24 horas siguientes al mismo se deberá presentar muestras de los productos ofertados. El Comité de Evaluación llevará a cabo un análisis visual y táctil de las muestras presentadas para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a tamaño, dureza, medidas mínimas y color. El oferente podrá retirar las muestras presentadas dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la nota de comunicación de adjudicación.

3. En la Sección III. Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas:

- **Se modifica el código de catálogo de los siguientes ítems, del LOTE N° 1, quedando como sigue:**

LOTE 1					
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**
10	60121535-003	Borradores de goma blanco, para lápiz de papel con funda de plástico.	Unid.	200	Unid.
65	14111526-001	Taco de Memo. Repuesto para porta memo cubo 9,5 x 9,5 cm., block de papel sin adhesivo.	Unid.	50	Unid.

- **Se modifica la columna de presentación de los siguientes ítems, del LOTE N° 2, quedando como sigue:**

LOTE 2					
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**
6	44121706-001	Lápiz de grafito para papel sin borrador, con punta preafilada de fábrica y mina encolada a la madera, dureza HB (impreso por el lápiz). Caja de 12 unidades (presentar muestra con la oferta).	Unid.	20	Caja
7	44121706-003	Lápiz de grafito para papel con borrador, con punta preafilada de fábrica y mina encolada a la madera, dureza HB (impreso por el lápiz). Caja de 12 unidades (presentar muestra con la oferta).	Unid.	20	Caja

4. En la Sección VII. Anexos – Anexo N° I:

- **Se modifica el punto 2 del literal G), quedando como sigue:**

G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
	2. Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (**2014, 2015 y 2016**);		

- **Se modifica el inciso b) del literal H), quedando como sigue:**

H)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
	b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el inciso (e) de la Sección II, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la Declaración Jurada de Salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del Balance General del último año (2016). III. Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).		

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.